

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL



SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACION DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENJURCIDADO DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENJURCIDADO DE COMPROBANTES QUE TENGAN ENJURCIDADO DE LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL DIA DE LA LIZAD SORTEOS NO VINICIAL ANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE OUINIELA MÚLTIPLE).

MATUTINA							
6201							
Realizado a las 14:00							
PROVINCIA BS. AS.							
1º Premio		5	5417				
1	5417	11	8924				
2	3352	12	1884				
3	4731	13	2300				
4	5075	14	2049				
5	3656	15	4145				
6	2407	16	1133				
7	7629	17	3591				
8	9854	18	8314				
9	7809	19	0382				
10	9006	20	6701				

	MATUTINA						
	6201						
	Realizado a las 14:00 NACIONAL						
1º Premio		9042					
1	9042	11	8929				
2	4987	12	7704				
3	2184	13	0472				
4	2464	14	3914				
5	5391	15	4348				
6	8346	16	7620				
7	9399	17	1703				
8	1297	18	4807				
9	1541	19	2783				
10	9349	20	3885				

	MATUTINA							
6201								
	Realizado a las 14:00							
SANTA FE								
1º Premio		3	3451					
1	3451	11	5859					
2	0997	12	7887					
3	7152	13	4213					
4	9055	14	7593					
5	2780	15	7430					
6	1982	16	5588					
7	5315	17	9388					
8	7608	18	5332					
9	6699	19	2788					
10	7994	20	1359					

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Matutina: 72156 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



MARCO MARCELO JAVIER **RESPONSABLE DEPTO JUEGOS**

MATIAS LANUSSE PRESIDENTE IPLyC